1. DATOS DEL CONTRATO
NUMERO DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO MC-MGA-034-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: OMAR VILLAMARÍN SUÁREZ
IDENTIFICACIÓN: 13.928.394 DE MÁLAGA
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL PORVENIR PARA MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL DE LA VEREDA GUASIMO PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER
VALOR TOTAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($45.904.500,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

2. INFORMACION

En Málaga- Santander, a los diez (10) días del mes de junio de 2026 nos reunimos, el contratista OMAR VILLAMARÍN SUÁREZ identificado con número de cedula 13.928.394 expedida en Málaga y el Arquitecto ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y O.T. en calidad de Supervisor con el propósito de dar inicio al Contrato de suministro MC-MGA-034-2026.

3. CONSIDERANDO

1. Que el día cuatro (04) de junio de dos mil veintiséis (2026), fue celebrado el Contrato de Suministro MC-MGA-034-2026.
2. Que se han cumplido los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución del objeto del proceso de selección, esto es, la expedición del Registro Presupuestal, la expedición y Aprobación de las Pólizas respectivas, los cuales se relacionan a continuación:

 R.P. N° 06-28-26 de fecha 10 de junio de 2026, con cargo al rubro: 2.3.2.02.02.005.24.02.01 denominado: Vía terciaria mejorada por un valor de $45.904.500,00.

 Póliza De Garantía Única De Cumplimiento a favor del Municipio de Málaga No 400-47-994000114945 Anexo 0 de fecha 09 de junio de 2026, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia.

4. ACUERDAN

1. Se establece, a los diez (10) días del mes de junio de 2026, como fecha de inicio para la ejecución del Contrato de Suministro MC-MGA-034-2026.
2. Se establece como fecha de terminación del contrato a satisfacción de la entidad contratante, el veinticinco (25) de julio de dos mil veintiséis (2026).

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada una vez leída y aprobada como aparece, en la fecha inicialmente señalada.

5. RESPONSABLES

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y O.T.	**OMAR VILLAMARÍN SUÁREZ** Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	LIZBETH YURANY GUERRERO RAMÍREZ	Judicante Oficina de Contratación	
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora externa de Contratacion	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.